



**CONVOCATORIA N° 002-2020**  
**CONTRATO DE PERSONAL EN LA MODALIDAD**  
**CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)**

1.- DEPENDENCIA CONVOCANTE: Red de Salud Tacna – Oficina de Desarrollo Institucional

2.- PERSONAL REQUERIDO:

**01 MEDICO PSIQUIATRA**

- REMUNERACION: S/ 8,000.00 (OCHO MIL CON 00/100 SOLES); FTE. FTO.: R.O.

**01 MEDICO CIRUJANO (Especialidad en Medicina Familiar y/o Medicina Familiar y Comunitaria y/o Medicina Familiar y Salud Comunitaria )**

- REMUNERACION: S/ 6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES); FTE. FTO.: R.O.

**04 PSICOLOGO**

- REMUNERACION: S/ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES); FTE. FTO.: R.O. (3 Psicólogos para EESS)

**01 QUIMICO FARMACEUTICO**

- REMUNERACION: S/ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES); FTE. FTO.: R.O.

**03 TECNOLOGO MEDICO Y/O PSICOLOGO Y/O ENFERMERA/O (Con Especialidad en Terapia de Lenguaje)**

- REMUNERACION: S/ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES); FTE. FTO.: R.O.

**03 TECNOLOGO MEDICO Y/O PSICOLOGO Y/O ENFERMERA/O (Con Especialidad en Terapia Ocupacional)**

- REMUNERACION: S/ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES); FTE. FTO.: R.O.

**01 VIGILANTE**

- REMUNERACION: S/ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES); FTE. FTO.: R.O.

**03 TRABAJADORA DE SERVICIOS GENERALES (Limpieza)**

- REMUNERACION: S/ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES); FTE. FTO.: R.O.

3.- UBICACIÓN :

Oficina de Desarrollo Institucional – Unidad de Intervenciones Estratégicas (Centro de Salud Mental Comunitario (CSMC); (Establecimientos de Salud)

4.- MODALIDAD DE CONTRATO :

Contrato Administrativo de Servicios (D.Leg. 1057, DS. 075-2008-PCM, DS. 065-2011-PCM y Ley 29849).

5.- VIGENCIA DEL CONTRATO:

A partir del día 16 de marzo al 30 de setiembre del 2020

6.- REQUISITOS GENERALES :

- Solicitud del interesado (Anexo N° 01).
- Currículo Vitae documentado y en copias legibles foliado en forma ascendente (número y firma).
- Documento Nacional de Identidad DNI, copia ampliada en A-4.
- Constancia de Registro Único de Contribuyente RUC (SUNAT) como activo.
- Declaraciones Juradas Anexos N° 02 y 03 (Antecedentes Penales, Policiales, Salud Física y Mental, Nepotismo y otros).
- Certificado de discapacidad emitido por el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), solo en el caso que corresponda.
- En caso de personal licenciado del Servicio Militar Acuartelado y **No Acuartelado**, adjuntar Diploma de Licenciado.
- Pago por derecho de inscripción en el Area Funcional de Tesorería - Unidad de Economía – Red de Salud Tacna (a un costado del Hemiciclo Jorge Basadre – Ex Miculla).
- Los ANEXOS y separadores (Descargar del Portal Web de la Institución, Imprimir, llenar con letra imprenta, legible y presentarlos debidamente ordenados y firmados en un file de manila (color clásico).

7.- RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES:

Unidad de Gestión de Recursos Humanos – **BLONDELL (Ex Miculla)** De : 8.00 a.m. a 15.00 horas.

**EL POSTULANTE ES RESPONSABLE DE LA PRESENTACION DE LOS REQUISITOS Y LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y DE CONOCER LAS BASES DEL CONCURSO. EN CASO DE FALTAR ALGUNO DE ELLOS, NO SERÁ CONSIDERADO COMO APTO.**



EL POSTULANTE ASUMIRA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, CIVIL Y/O PENAL POR CUALQUIER ACCION DE VERIFICACION QUE COMPRUEBE LA FALSEDAD O INEXACTITUD, ASI COMO LA ADULTERACION DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS.

## 8.- PERFIL DEL PUESTO

### 01 MEDICO PSIQUIATRA

#### - REQUISITOS

- Título Profesional: Médico cirujano.
- Título de Especialidad en Psiquiatría.
- Colegiatura de Especialidad.
- Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Egresado.
- Colegiatura (copia).
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional (original y vigente).
- Experiencia profesional en la especialidad no menor de 03 años en el sector publico/privado (considerando residentado).
- No tener vínculo laboral con la Red de Salud Tacna.

#### - CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO (ACTIVIDADES)

- Evaluación y diagnóstico.
- Tratamiento farmacológico y psicoterapéutico en diferentes etapas de vida.
- Intervención individual y grupal.
- Acompañamiento clínico psicosocial.
- Asistencia técnica a equipos básicos de Salud Mental.
- Confección del Plan de Trabajo.
- Atención especializada al sector de la población que le corresponda, desplazamiento a otras localidades del Área de Salud con fines asistenciales.
- Indicación de hospitalizaciones y de la derivación de pacientes a otros especialistas u otros centros.
- Participación en interconsultas y en Sesiones Clínicas con los Equipos de Atención Primaria.
- Coordinación y participación de las actividades de prevención y promoción de la Salud Mental.
- Coordinación de los estudios epidemiológicos realizados por las Unidades de Salud Mental.
- Organización de las Sesiones Clínicas y Reuniones de la Unidad.
- Funciones administrativas, realización de informes, estadística y memoria.
- Otras funciones que asigne el Jefe inmediato superior.

### 01 MEDICO CIRUJANO (Especialidad en Medicina Familiar y/o Medicina Familiar y Comunitaria y/o Medicina Familiar y Salud Comunitaria)

#### - REQUISITOS

- Título Profesional: Médico Cirujano.
- Título de Especialidad en Medicina Familiar y/o Medicina Familiar y Comunitaria y/o Medicina Familiar y Salud Comunitaria.
- Colegiatura de Especialidad.
- Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Egresado.
- Colegiatura (copia).
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional (original y vigente).
- Experiencia profesional en la especialidad no menor de 03 años en el sector publico/privado (considerando residentando).
- No tener vínculo laboral con la Red de Salud Tacna.

#### - CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO (ACTIVIDADES)

- Implementar y organizar la Comisión de asistencia gestión y articulación de los servicios de salud mental comunitaria.
- Intervención individual y grupal.
- Acompañamiento clínico psicosocial.
- Asistencia técnica a equipos básicos de Salud Mental.
- Atención ambulatoria a personas con morbilidad en trastornos mentales y problemas psicosociales para intervención terapéutica, seguimiento y monitoreo del plan de atención individualizada (PAI).
- Indicación de hospitalizaciones y de la derivación de pacientes a otros especialistas u otros centros.
- Participación en interconsultas y en Sesiones Clínicas con los Equipos de Atención Primaria.
- Participación en reuniones de evaluación integral.
- Desarrolla capacidades de agente comunitarios en temas de liderazgo de salud mental.
- Visitas Domiciliarias a usuarios/familiares, determinando el riesgo familiar.
- Reuniones con líderes comunitarios de la jurisdicción asignada.



- 3 -

- Intervención en el diagnóstico participativo y planes locales de salud mental.
- Reuniones de coordinación con el equipo interdisciplinario.
- Organización de las Sesiones Clínicas y Reuniones de la Unidad.
- Funciones administrativas, realización de informes, estadística y memoria.
- Otras funciones que asigne el Jefe inmediato superior.

#### 04 PSICOLOGO

##### - REQUISITOS

- Título profesional: Licenciado(a) en Psicología.
- Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Egresado.
- Colegiatura (copia).
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional (original y vigente).
- Experiencia laboral mayor de 2 años como profesional de preferencia en el desempeño de actividades en establecimientos del MINSA, incluye SERUMS.
- No tener vínculo laboral con la Red de Salud Tacna.

##### - CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO (ACTIVIDADES)

- Realizar consejería en Salud Mental.
- Realizar Visitas domiciliarias.
- Evaluaciones psicológicas
- Terapias psicológicas individuales y grupales.
- Registro adecuado y oportuno de HIS y FUAS de acuerdo a los códigos y/o prestaciones ejecutadas.
- Participación en actividades preventivas promocionales a nivel intramural y extramural.
- Coordinar y desarrollar las actividades de Psicología con las diferentes etapas de vida, estrategias sanitarias y Promoción de la Salud.
- Detección Precoz.
- Psico-Educación.
- Soporte Comunitario.
- Seguimiento.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

#### 01 QUIMICO FARMACEUTICO

##### - REQUISITOS

- Título Profesional: Químico Farmacéutico.
- Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Egresado.
- Colegiatura (copia).
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional (original y vigente).
- Manejo de programas nivel básico: Word y Excel (debidamente acreditado)
- Experiencia laboral mínimo de dos (02) años como profesional, de preferencia en Establecimientos de Salud del MINSA, incluye SERUMS.
- No tener vínculo laboral con la Red de Salud Tacna.

##### - CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO (ACTIVIDADES)

- Brindar atención farmacéutica a los pacientes en el caso que sea solicitado: Orientando e informando al usuario el uso adecuado del medicamento.
- Aplicar los procesos SISMED para la gestión de medicamentos del Centro de Salud Mental Comunitario.
- Evaluar los indicadores de disponibilidad de medicamentos.
- Elaborar el informe de consumo integrado de medicamentos.
- Cumplir y hacer cumplir las buenas prácticas de almacenamiento y dispensación del Centro de Salud Mental Comunitario.
- Mantener actualizado el material en el aplicativo SISMED de la IPRESS, y realizar el seguimiento farmacoterapéutico de los medicamentos dispensados.
- Elaborar el requerimiento para el abastecimiento de medicamentos para la atención de usuarios de las IPRESS.
- Realizar en forma mensual la recepción y control de calidad del acervo documentario (informe de consumo integrado (ICI), recetas controladas, tarjetas de control visible etc.) y ponerlas en buen recaudo según las normas internas de archivo.
- Capacitar y supervisar al personal técnico y auxiliar en el correcto desempeño de sus roles.
- Elaborar el Balance de Psicotrópicos lo cual incluye la revisión, supervisión de recetas y otros procedimientos necesarios para la elaboración del balance trimestral especificados en el Decreto Supremo N° 023-2001-SA.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

### 03 TECNOLOGO MEDICO Y/O PSICOLOGO Y/O ENFERMERA/O (Con Especialidad en Terapia de Lenguaje)

#### - REQUISITOS

- Título Profesional como Tecnólogo Médico y/o Psicólogo y/o Licenciado en Enfermería.
- Título con Especialidad en Terapia del Lenguaje.
- Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Egresado.
- Colegiatura (copia).
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional (original y vigente).
- Experiencia laboral en el sector salud mínimo 1 año, incluye SERUMS.
- No tener vínculo laboral con la Red de Salud Tacna.

#### - CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO (ACTIVIDADES)

- Atención ambulatoria para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación a través de terapia del lenguaje a niños y adultos con morbilidad en trastornos mentales y/o problemas psicosociales.
- Intervención individual y familiar que permita coadyuvar al tratamiento con enfoque clínico psicosocial; dirigida al usuario y a la familia con el objetivo de sensibilizar a sus miembros y comprometerlos en la adherencia al tratamiento y en el proceso de recuperación.
- Acompañamientos clínicos psicosociales de acuerdo al Plan Anual de Acompañamiento Clínico Psicosocial elaborado por el equipo interdisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario.
- Visitas Domiciliarias a usuarios y sus familiares.
- Reuniones de coordinación con el equipo interdisciplinario.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

### 03 TECNOLOGO MEDICO Y/O PSICOLOGO Y/O ENFERMERA/O (Con Especialidad en Terapia Ocupacional)

#### - REQUISITOS

- Título Profesional como Tecnólogo Médico y/o Psicólogo y/o Licenciado en Enfermería.
- Título con Especialidad en Terapia Ocupacional.
- Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Egresado.
- Colegiatura (copia).
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional (original y vigente).
- Experiencia laboral en el sector salud mínimo 1 año, incluye SERUMS.
- No tener vínculo laboral con la Red de Salud Tacna.

#### - CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO (ACTIVIDADES)

- Elabora e implementa con el equipo interdisciplinario del CSMC el programa de rehabilitación psicosocial anual.
- Evalúa las necesidades generales y elabora actividades para ayudar a los usuarios, familia y/o cuidadores, en colaboración con profesionales, fisioterapeutas, trabajadores sociales, médicos y psicólogos
- Realiza las sesiones de entrenamiento en actividades socio laborales dirigida a usuarios con trastornos mentales y /o problemas psicosociales.
- Elabora el mapeo de los recursos comunitarios para el desarrollo de actividades ocupacionales en la comunidad asignada.
- Realiza actividades ocupacionales centradas en la comunidad asignada.
- Realiza actividades de desarrollo ocupacional dirigidos a las asociaciones de usuarios y familiares.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

### 01 VIGILANTE

#### - REQUISITOS

- Certificado de estudios de secundaria completa.
- Capacitación en Seguridad y/o Seguridad Ciudadana.
- Experiencia Laboral en Establecimiento de Salud.
- No tener vínculo laboral con la Red de Salud Tacna.

#### - CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO (ACTIVIDADES)

- Vigilar y controlar el ingreso y salida de personas y/o pacientes a las instalaciones del Centro de Salud Mental Comunitario.
- Controlar los bultos, paquetes, maletines, y otros objetos que ingresen o salgan del local.
- Controlar el ingreso y salida del personal de acuerdo al horario laboral establecido y dentro del mismo, los permisos y/o las comisiones de servicio a través de las "Papeletas de Salida" u otros documentos autorizados.
- Custodiar los bienes del establecimiento.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.



### 03 TRABAJADOR/A DE SERVICIOS GENERALES (Limpieza)

#### - REQUISITOS

- Certificado de estudios de secundaria completa.
- Capacitaciones afines al cargo al que postula.
- Experiencia laboral en el Sector Público de preferencia en Establecimientos de Salud.
- No tener vínculo laboral con la Red de Salud Tacna.

#### - CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO (ACTIVIDADES)

- Realizar la limpieza y desinfección de paredes, piso, baños y patios.
- Realizar la limpieza de puerta, paredes, ventanas y techos.
- Recojo de los desechos sólidos contaminantes y no contaminantes.
- Limpieza y mantenimiento de los servicios higiénicos.
- Ejecutar el mantenimiento y conservación de las áreas verdes del Establecimiento.
- Trasladar y acomodar muebles, materiales y otros bienes.
- Verificar e informar el estado de conservación y averías en las instalaciones.

### 9.- CONSIDERACIONES DEL CONCURSO

- Para llevar a cabo el proceso de concurso, se debe contar como mínimo con 01 postulante registrado.
- **El tiempo de servicio y/o experiencia laboral, en el Sector Público** debe ser acreditado con los respectivos Contratos, Resoluciones de Contratos, Adendas, Certificados o Constancias de Trabajo y con su respectiva orden de servicio; **los Certificados o Constancias emitidos en el Sector Privado** deben ser sustentados con sus respectivos Recibos por Honorarios o Boletas de Pago) **INDISPENSABLE**. Los Recibos por honorarios o boletas de pago se considerara un(1) mes completo según el monto mínimo, así como se detalla a continuación:
  - Emitidos/as a partir del año 2000 al 2010 se considerará S/ 400.00 soles
  - Emitidos/as a partir del año 2011 a la fecha se considerará S/ 600.00 soles
- Se considerará la capacitación posterior a la fecha del Título Profesional o Título de IST (ó según corresponda).
- Se considerará la experiencia laboral posterior a la fecha Colegiatura ó Título de IST.
- Se evaluará la capacitación de los últimos cinco años (febrero 2015 a enero 2020) a excepción de los Diplomados que no tienen fecha de caducidad (los Diplomados se contabilizan solo para Bachilleres y Profesionales Universitarios con su nota).
- Sólo se considerará la capacitación que acredite: fecha, horas académicas y/o créditos.
- Se considerará la capacitación y experiencia laboral relacionada con el cargo.
- El puntaje mínimo aprobatorio en la fase de Evaluación Curricular es de 55.00 puntos, siendo eliminatorio.
- Sólo se calificará los expedientes que cumplan con los requisitos para el cargo que postula.
- Una vez presentado el File del postulante, queda estrictamente prohibido ingresar documentos.
- Las personas con discapacidad que hayan obtenido un puntaje final aprobatorio, obtendrán una bonificación del 15% del puntaje final ( Ley N° 29973).
- Conforme a la Ley N° 29248, su Reglamento y Res. Pres. Ejec. N° 330-2017-SERVIR-PE, los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado y No Acuartelado que participen en un concurso público de méritos, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje final.
- El puntaje mínimo aprobatorio final para poder quedar en lista de adjudicación es de 55.00 puntos.
- **Publicado el resultado final, quedara el ranking para cubrir requerimientos de contratos cas solicitados con el mismo o similar perfil, el cual tendra una vigencia de 06 meses.**
- La presentación de reclamo (si hubiera) deberá ser presentado por medio de una solicitud dirigida al Presidente del Comité de Evaluación en la Unidad de Gestión de Recursos Humanos (Blondell - Ex Miculla) en el horario y fecha según cronograma de actividades.
- La adjudicación será de acuerdo al orden de meritos.
- La documentación presentada sera corroborada en un control posterior por el area correspondiente, de existir falsedad en la documentación se dara termino al contrato.
- Los postulantes que no esten presentes a la hora que se les llame pierden el derecho para el ingreso a la entrevista personal y la adjudicación de cargos.
- **Las personas que adjudiquen una plaza deberan presentar los siguientes documentos: antecedentes penales, policiales, certificado de salud fisica y mental y otros que solicite la Unidad de Gestión de Recursos Humanos en la fecha indicada; y realizar el Fedateado del File para poder suscribir el contrato.**
- Participara como veedor un representante de los trabajadores o gremio profesional (según corresponda).
- Los postulantes que no hayan adjudicado plaza deberán recoger el Curriculum Vitae dentro de los 30 días después de terminado el Cronograma de Convocatoria, caso contrario serán eliminados.

**NOTA:** Lo señalado en el Decreto Legislativo N° 1246, Decreto Legislativo que Aprueba Diversas Medidas de Simplificación Administrativa, se registrará de acuerdo a la implementación progresiva de la interoperabilidad entre entidades de la administración pública, la cual aun no han sido implementados ni la verificación de datos en los portales institucionales.

**SE CONSIDERAN LOS SIGUIENTES FACTORES DE SELECCION:**

Factor de selección :	Puntaje :	Coefficiente de Ponderación
• Evaluación Curricular (Puntaje mínimo 55.00 Eliminatorio):	de 0 a 100 pts.	0.60%
• Entrevista Personal	de 0 a 100 pts.	0.40%

**10.- CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

N°	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
1	➤ REGISTRO EN EL APLICATIVO DE OFERTAS LABORALES DEL PORTAL DEL SERVIDOR • PUBLICACION Y DIFUSION DE LA CONVOCATORIA EN EL PORTAL VIRTUAL "TALENTO PERU" DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y PAGINA WEB DE LA RED DE SALUD TACNA	17 de febrero del 2020  Del 18 de febrero al 02 de marzo del 2020
2	INSCRIPCION DE POSTULANTES	03 y 04 de marzo del 2020
3	CALIFICACION CURRICULAR	05 y 06 de marzo del 2020
4	PUBLICACION DE APTOS A ENTREVISTA	09 de marzo del 2020
5	PRESENTACION DE RECLAMOS	10 de marzo del 2020 (de: 08:00 a 12:00 horas)
6	ABSOLUCION DE RECLAMOS	10 de marzo del 2020 (de: 13:00 a 15:00 horas)
7	ENTREVISTA PERSONAL	11 de marzo del 2020
8	<b>PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL EN PORTAL INSTITUCIONAL</b>	<b>11 de marzo del 2020</b>
9	PRESENTACION DE RECLAMOS	12 de marzo del 2020 (de: 08:00 a 12:00 horas)
10	ABSOLUCION DE RECLAMOS	12 de marzo del 2020 (de: 13:00 a 15:00 horas)
11	PRESENTACION DE ORIGINALES Y FEDATEADO DE DOCUMENTOS (Las copias de los documentos presentados serán fedateados antes de la adjudicación, de no contar con los documentos originales no podrá acceder a la adjudicación)	<b>12 de marzo del 2020 (de: 08:00 a 15:00 horas)</b>
12	ADJUDICACION DE PLAZAS	<b>13 de marzo del 2020</b>
13	CHARLA DE INDUCCION	16 de marzo del 2020
14	<b>SUSCRIPCION DEL CONTRATO</b>	<b>16 de marzo del 2020</b>
15	DEVOLUCION DE EXPEDIENTES	Del 23 de marzo al 23 de abril del 2020

Visitar pagina web: [www.redsaludtacna.gob.pe](http://www.redsaludtacna.gob.pe)

**NOTA:** EN LAS ETAPAS DE ENTREVISTA PERSONAL, ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ES OBLIGATORIO PRESENTARSE CON DNI.

Tacna, 17 de febrero del 2020

.....  
MED. RENAN ALEJANDRO NEIRA ZEGARRA  
Presidente del Comité de Evaluación-CAS  
RED DE SALUD TACNA

Area Funcional de Selección  
EDMV/MAB/lrm.